

SEMINARIO SOBRE DIVERSIFICACION DE CULTIVOS EN ZONAS
CAFETALERAS Y EL PROBLEMA DE LA
ROYA DEL CAFETO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y CRIA
DIRECCION GENERAL SECTORIAL DE DESARROLLO AGRICOLA
UNIDAD ESTADAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL ESTADO TACHIRA

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA
OFICINA EN VENEZUELA Y PROGRAMA DE SANIDAD VEGETAL

ESTACION EXPERIMENTAL DEL TACHIRA, BRAMON, EDO. TACHIRA

IICA CH CO 630 15978s 1985

AL 18 DE MAYO DE 1985

I N D I C E

- I. INTRODUCCION
- II. OBJETIVOS DEL SEMINARIO
- III. ORGANIZACION
- IV. DESARROLLO DEL SEMINARIO
- V. CLAUSURA
- VI. GRUPOS DE TRABAJO
- VII. COMENTARIOS FINALES
- VIII. ANEXOS
 - 1. PROGRAMA DEL SEMINARIO Y ORIENTACIONES
 - 2. AMPLIACION DE LAS ORIENTACIONES
 - 3. RELACION DE PARTICIPANTES EN EL SEMINARIO
 - 4. RELACION DE PARTICIPANTES EN LOS GRUPOS DE TRABAJO
 - 5. CARTA DIRIGIDA AL SR. MINISTRO DE AGRICULTURA POR LA AVC

COLECCION

This One



OPQN-4A7-CF2C

IICA-CIDIA
BIBLIOTECA
Bogotá-Colombia

IICA
72023
5861

I. INTRODUCCION

A continuación se presenta lo acontecido en el Seminario sobre Diversificación de Cultivos en Zonas Cafetaleras y el problema de la Roya del Cafeto, llevado a cabo del 16 al 18 de Mayo de 1.985 en las instalaciones de la Estación Experimental Táchira del FONAIAP, ubicada en la población de Bramón, Estado Táchira.

La aparición de la Roya del Cafeto en el Estado Táchira, principal zona productora de café, y su posible expansión a otras áreas, por la incidencia en los rendimientos y altos costos que demanda su control generará problemas sociales, económicos y ambientales, en más de 360.000 pobladores de las áreas cafetaleras, sobre una superficie cercana a 270.000 hectáreas.

El Ministerio de Agricultura y Cría, como órgano rector de la política agropecuaria nacional, ha adoptado un conjunto de medidas las cuales se concretan en:

- Prevención de la propagación de la Roya del Café a otras zonas y control en las áreas contaminadas, labor que se está realizando dentro del marco de la junta del Acuerdo de Cartagena, que recomienda las acciones a ejecutar, las que son implementadas por la Comisión Nacional de la Roya del Café, que está integrada por todos los organismos del sector y productores organizados.
- Formulación y ejecución de un Plan de Alternativas de Diversificación de la Producción en las áreas cafetaleras con el fin de asegurar ingresos estables y suficientes a los productores y sus familias.

Para la formulación del Plan, el MAC, constituyó una Comisión Nacional, con la participación de todos los organismos del sector, de destacados especialistas de las Universidades Nacionales, de los productores organizados y la colaboración del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

La comisión analizó la problemática, identificó y propuso alternativas de solución y rubros de producción para la diversificación de la misma, formuló una metodología para la elaboración del Plan y seleccionó siete (7) Estados (Táchira, Mérida, Trujillo, Monagas, Lara, Portuguesa y Barinas) para en una primera etapa ejecutar el Plan. Posteriormente se extenderá a las otras áreas cafetaleras del país.

En la formulación del Plan han participado más de 400 técnicos de los organismos del sector, de otros Ministerios, de las Gobernaciones de Estado, de las Corporaciones Regionales, Concejos Municipales, de las Universidades Nacionales y del IICA, y contó con la efectiva participación de directivos de las Organizaciones de Productores.

El Plan pone especial énfasis en dar solución a la problemática social y será ejecutado concentrando y concertando los esfuerzos de los organismos públicos con los de la población organizada, de las áreas cafetaleras.

La Comisión Nacional presentó ante los Gabinetes Agrícolas Ampliados, de cada uno de los Estados involucrados, el Marco Orientador, así como la Metodología para la formulación del Plan constituyéndose 23 comisiones de trabajo.

La formulación del Plan, estuvo bajo la responsabilidad de la respectiva UEDA conjuntamente con los productores organizados y técnicos de todos los organismos del sector y de las Universidades.

Los integrantes de la Comisión Nacional, con técnicos y productores locales, efectuaron reuniones para el análisis y ajuste tanto del diagnóstico como del Plan. La Comisión Nacional consolidó el Plan que formularon las 7 unidades Estadales de Desarrollo Agropecuario.

El MAC como una fase de la formulación del Plan, decidió organizar un seminario (Anexo 1) para analizar la problemática que generará la roya del café y poner a consideración de los productores organizados, directivos y técnicos de los organismos del sector, los lineamientos y alcances del Plan, con el fin de recoger sus observaciones y sugerencias e incorporarlas a la versión definitiva.

II. OBJETIVOS DEL SEMINARIO

1. Dar a conocer las experiencias obtenidas, en otros países, sobre Diversificación, Sistemas de Producción, Selección de Cultivos y de Áreas para el fomento y desarrollo de Cultivos diferentes del Cafeto.
2. Conocer las últimas experiencias, sobre el control de la Roya del Cafeto en otros países y su relación con los programas de renovación, recuperación y sustitución de áreas cafetaleras.
3. Lograr la participación de los caficultores, técnicos y directivos de organismos públicos para identificar la problemática, analizar sus causas y formular recomendaciones para la definición de políticas y dar solución a los problemas.

III. ORGANIZACION

El Seminario ~~fué~~ organizado por la Dirección General Sectorial de Desarrollo Agrícola del Ministerio de Agricultura y Cría, la Unidad Estatal de Desarrollo Agropecuario del Estado Táchira, y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (Oficina en Venezuela y Programa de Sanidad Vegetal), y se contó con la colaboración de la Estación Experimental Táchira del FONAIAP, Bramón, Estado Táchira.

IV. DESARROLLO DEL SEMINARIO

El Seminario fué instalado por el Gobernador Encargado del Estado Táchira el día 16-05-85 y se desarrolló en dos etapas:

1ra. Etapa: Con la finalidad de ayudar a los participantes para identificar y jerarquizar los problemas, analizar y determinar las causas que los generan y proponer alternativas de solución, especialistas nacionales y extranjeros presentaron exposiciones sobre los temas siguientes:

T E M A

1. Situación actual de la caficultura en Venezuela
2. Situación Actual e incidencias de la Roya del Cafeto en Venezuela y otros países de América Latina.
3. Programas de Desarrollo, Diversificación, Sustitución en ~~Areas~~ Cafetaleras. Experiencias en otros ~~países~~ de América Latina.

CONFERENCISTAS

Antonio Hernández,
FONCAFE
Nelson Moreno
ANICAF

Jorge Osorio DGSDA, DSV
Gabriel Matheus, Comisión
Nacional de la Roya del
Café. FONCAFE
Erasmus Pérez Nieto, Junta
del Acuerdo de Cartagena
Ramón Montoya, Oficina
del IICA en Perú (Progra-
ma de Sanidad Vegetal).

Jorge Echeverri, Programa
cooperativo Regional para
la protección de la cafi-
cultura de México, Centro
América, Panamá y Repúbli-
ca Dominicana (PROMECAFE,
IICA).

Alberto Agudelo, Federa-
ción Nacional de Cafete-
ros de Colombia.

4. Plan de Diversificación de Cultivos en
Áreas Cafetaleras de Venezuela

Jesús A. Román Pernia,
DGSDA del MAC
Luis Miguel Ecarri,
DGSDA del MAC
César Benjamín Samanez,
Oficina del IICA en Ve-
nezuela.

5. La Coordinación Institucional para la
asistencia técnica y el crédito en pro-
gramas de Diversificación de Cultivos

Ramón Uzcategui, ICAP
Jorge Quijada, DGSDG MAC
Ignacio Ansorena, Oficina
del IICA en Venezuela.

El texto de las conferencias será editado en fecha próxima para su distribución por la DGSDA del MAC.

Segunda Etapa: Concluida la etapa de presentación de temas, se inició la fase de trabajo en grupos.

Se había previsto la participación de 50 personas y la constitución de 3 grupos de trabajo que trataran los temas centrales del Seminario (Roya del Café, Diversificación de Cultivos y Asistencia Técnica y Crediticia).

El interés manifestado por los organismos invitados, ante la importancia del evento, hizo que la asistencia fuera ampliamente superada y es así que, a las sesiones plenarias concurren 162 personas (Anexo 3) y en los grupos de trabajo se registraron 112 (Anexo 4). El alto número de interesados en participar en los grupos de trabajo, condujo a los coordinadores del seminario a constituir 6 grupos de trabajo. Esta ampliación permitió analizar en detalle y con mayor profundidad los problemas que se presentaran en la ejecución del Plan, identificar las causas que los generan y formular recomendaciones para superarlos. A este fin, se modificaron y ampliaron las Orientaciones para el Desarrollo del Seminario y a cada grupo de trabajo, en base a la problemática identificada, como resultado del diagnóstico de los 7 Planes de Desarrollo, formulados por las UEDA (Anexo 2), se le proporcionó la información básica

Los temas tratados por cada uno de los grupos fueron los siguientes:

GRUPO	T E M A	PARTICIPANTES	PROBLEMAS TRATADOS	RECOMENDACIONES
1	Roya del Cafeto	17	4	12
2	Tenencia de la Tierra	10	4	16
3	Asistencia Técnica y Crediticia	27	8	30
4	Agroindustria y Comercialización	17	6	9
5	Agrosoporte Físico	15	5	14
6	Investigación y Diversificación	26	15	13
		<u>112</u>	<u>42</u>	<u>94</u>

Concluida la fase de trabajo en grupos, los coordinadores y relatores de cada grupo, presentaron, en sesión plenaria, a consideración de los participantes, la identificación de problemas, análisis de sus causas y las recomendaciones pertinentes para superarlos. Los participantes, efectuaron aportes, que fueron recogidos por los respectivos grupos de trabajo y los incorporaron a su respectivo informe final.

La coordinación general del evento estuvo a cargo del Dr. Jesús Alberto Román Pernía, Director General Sectorial de Desarrollo Agrícola del MAC y del Ingeniero César Benjamín Samanez Concha, Especialista en Desarrollo Rural de la Oficina del IICA en Venezuela, la Relatoría General estuvo a cargo del Ingeniero Pablo Suárez Ruiz, Director de la UEDA del Estado Táchira.

La secretaría del Seminario y el apoyo logístico estuvo a cargo del Dr. José A. Medina de la Estación Experimental Táchira del FONAIAP.

V. CLAUSURA

La clausura del Seminario se efectuó el día 18 de Mayo. El acto estuvo presidido por el Dr. Jesús Alberto Román Pernía, en representación del señor Ministro de Agricultura y Cría.

En primer lugar el Ing. Pablo Suárez, Director de la UEDA del Estado Táchira, presentó un resumen de los resultados del Seminario, destacando entre otras cosas, la participación de los organismos públicos y privados, las exposiciones presentadas y su temática, desarrollo de los trabajos en grupo, así como los resultados alcanzados, enfatizando el interés demostrado por todos los participantes y haciendo un llamado para que el Ejecutivo Nacional asigne los recursos necesarios para la instrumentación y ejecución del Plan de Diversificación de Cultivos.

En representación del IICA el Dr. Mariano Segura Bustamante Director de la Oficina del IICA en Venezuela, expresó su complacencia por los logros obtenidos en el Seminario, e hizo un llamado para que, en la instrumentación y ejecución del Plan, los funcionarios continúen participando con el mismo entusiasmo y concluyó manifestando, que si el país, así lo requiere, el IICA continuará brindando todo el apoyo y asesoría que le sea posible, en forma similar a la cooperación brindada para la formulación del Plan de Diversificación de Cultivos en Areas Cafetaleras y realización del Seminario.

El señor Jesús Figueroa, Secretario General de la Asociación Venezolana de Caficultores (AVC), en representación de los productores de café, agradeció al MAC por haberles dado la oportunidad de participar en el Seminario y confía, en que el Plan de Diversificación de Cultivos, al cual daban todo su apoyo, sea instrumentado y ejecutado con la real y efectiva participación de los productores organizados. Para concluir, hizo entrega de una carta dirigida al señor Ministro de Agricultura y Cría Dr. Felipe Gómez Alvarez. (Anexo 5)

Por último el Dr. Jesús Alberto Román Pernia, felicitó a los asistentes al Seminario por el interés y activa participación demostrados tanto en las sesiones plenarias como en los grupos de trabajo. Señaló que las recomendaciones formuladas serían canalizadas a las autoridades competentes, a fin de que sean consideradas con todo detenimiento.

Así mismo, expresó que el Ministro de Agricultura y Cría Dr. Felipe Gómez Alvarez pondrá todo su empeño para lograr la asignación de los recursos necesarios para la ejecución del Plan, al que viene dedicándole un constante interés y seguimiento. Indicó, que en la medida que el tiempo y los recursos lo permitan, el Plan sería ampliado a los otros Estados cafetaleros del país. Concluyó, agradeciendo a todos los participantes nacionales de los organismos del sector, de

las Universidades Nacionales, de FUDECO, de las Corporaciones Regionales, del MARNR, a los productores organizados, (AVC y PACCAS), Federación de Caficultores de Colombia, Junta del Acuerdo de Cartagena, Estación Experimental del Táchira, Dirección de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura de Colombia por su participación en el Seminario y al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, por la colaboración que viene brindando tanto en la formulación del Plan de Diversificación de Cultivos en áreas Cafetaleras como en la organización y realización del Seminario.

En representación del Señor Ministro de Agricultura y Cría declaró clausurado el Seminario.

VI. GRUPOS DE TRABAJO

GRUPO 1.-Roya del Cafeto: Participantes 18. Coordinador: Erasmo Pérez N. Relator: Jorge Osorio.

Se sugirió que este grupo tratara los temas de prevención, control y manejo de cafetales y dentro de ellos lo relativo a capacitación, sistemas de información, requerimientos de equipos e insumos, prácticas agrícolas y sistemas de producción. Todo ello con el fin de lograr incrementos en la producción a través de la recuperación, renovación o sustitución de plantaciones de café.

Los problemas jerarquizados, causas y alternativas de solución, resultado del trabajo de grupo son:

- CA U S A
1. Manejo de Plantaciones
- Con relación a:
- Variedad
 - Edad
 - Mal manejo del cultivo
1. Manejo integral del cultivo aplicando tecnologías para convivir con la roya
2. Renovación con cultivares resistentes, en las zonas más aptas y vulnerables.
2. Existencia de Plantaciones en áreas consideradas marginales
- Falta de información agro-climática.
 - Falta de clasificación agro-climatológica, detallada, de zonas cafetaleras para determinar áreas óptimas para el cultivo y las más vulnerables a la Roya del Cafeto.
3. Limitaciones en la transferencia de tecnología y campañas de divulgación.
- Escasez de recursos humanos y capacitados.
 - Escasez de recursos financieros.
 - Bajo nivel cultural del productor.
 - Desinterés de los medios de comunicación de masas hacia el sector rural.
 - Insuficientes acciones de reconocimiento y diagnóstico de la enfermedad.
4. Investigación y manejo integrado de la enfermedad
- Falta de coordinación entre las instituciones dedicadas a la investigación.
1. Intensificar la formación y capacitación de los técnicos y productores por medio de cursos, días de campo, charlas, parcelas demostrativas, etc.
2. Reforzar los recursos económicos y humanos.
3. Estimular y vincular a los medios de comunicación para que cooperen en la campaña de divulgación educativa.
4. Sistematizar e intensificar los reconocimientos y diagnósticos fitosanitarios.
1. Integración interinstitucional para evitar la duplicidad de esfuerzos.
2. Intensificar los estudios epidemiológicos de control químico.
3. Incrementar las pruebas sobre adaptación y rendimientos de material genético con resistencia a las razas de roya.
4. Incrementar estudios sobre:
 - Distancia y densidad de siembra
 - Fisiología y nutrición
 - Poda
 - Sistema de cultivo (sol, sombra asociado)
 - Tecnología de aspersión (equipo)
 - Sistema de captación de agua

Grupo 2. Tenencia de la Tierra. Participantes 10. Coordinador: Maximiliano Rangel, Relator: Luis E. Vásquez.

El grupo procedió a convalidar los problemas enunciados en el esquema del Plan y a priorizarlos para luego analizar las causas y proponer soluciones. Los resultados son los siguientes:

PROBLEMAS JERARQUIZADOS

C A U S A S

RECOMENDACIONES

1. Un alto porcentaje de tierras están ocupadas en precario, dificultando el apoyo financiero que brinda el Estado y desestimulando la inversión privada.

- Falta de catastro
- Lentitud en los procedimientos de regularización de la tenencia de la tierra.
- La regularización de la tenencia hace por petición de parte, en forma desorganizada y no por impulso masivo y rápido del Estado.

1. Unificación del catastro de las oficinas del MAC, IAN y otros organismos.
2. La recolección de la información catastral debe hacerse en forma integral para proporcionarla a los organismos tanto públicos como privados que la requieran

- Falta de reglamentación y protocolización en la transferencia de baldíos
- Indefinición de los baldíos existentes.
- Falta de celeridad en la metodología empleada para el proceso de regularización de la tenencia de la tierra.
- Escasos recursos humanos y materiales para la ejecución del proceso de regularización.

3. Regularización masiva, utilizando la información catastral, haciendo en forma ordenada, priorizando las áreas y con participación de los productores organizados.
4. Adecuar los procedimientos a fin de simplificarlos, para lograr las metas de masividad y rapidez
5. Que el IAN efectúe, de inmediato, la protocolización de las tierras que han sido transferidas.
6. Ubicación y determinación de las tierras baldías que no han sido transferidas, para pasarlas al Patrimonio del IAN.
7. Simplificar los requisitos exigidos para la regularización de la tenencia de la tierra.
8. Dotar a los organismos vinculados con la tenencia de la tierra de los recursos financieros y humanos para el logro de las metas propuestas.

- 2. La desordenada ocupación de tierras, por falta de control ocasiona, en muchos casos, el deterioro de los recursos naturales.
 - Transferencia de tierras o bienhechurías con desconocimiento del IAN.
 - (Traspasos y comercialización de tierras)
 - Falta de divulgación y orientación
 - Falta de estudios e indefinición sobre las áreas de parques y/o reservas que han sido ocupados y utilizadas con fines de explotación agropecuaria.

 - 3. El Minifundio existente no permite que los productores obtengan ingresos suficientes para su sostenimiento, lo que se agrava por los bajos rendimientos por unidad de superficie.
 - Fraccionamiento, por falta de control, en las unidades de explotación, por herencia o venta de tierras privadas y de las unidades de explotación dotadas por el IAN, con desconocimiento de este.
 - La dotación del IAN se ha venido efectuando sin los estudios necesarios para dimensionar lo que debe ser la unidad familiar (Artículo 63 Ley Reforma Agraria)
 - Falta de tecnología, bajo nivel de organización y educativo.
 - Por su baja capacidad económica y falta de garantías se le dificulta al pequeño productor, al ser considerado sujeto de crédito
 - Complejidad de la Ley y Procedimientos de permisología y demora en el proceso de tramites.
 - Indefinición de áreas de aprovechamiento agrícola en zonas altas.
 - Falta de coordinación interinstitucional

 - 4. La demora, por la complejidad del tramite, en el otorgamiento de permisos para aprovechar los recursos naturales renovables, obstaculiza el desarrollo de las áreas cafetaleras.
 - 1. Que una comisión interinstitucional adecue las normas legales y procedimientos, para la agilización de la tramitación de la permisología.
 - 2. Establecer los mecanismos necesarios para lograr la coordinación inter o intrainstitucional
-
- 1. Que las autoridades del Registro exijan como requisito indispensable, la autorización del IAN para registrar cualquier traspaso de dominio de las tierras Patrimonio del Instituto.
 - 2. Divulgar por todos los medios públicos y privados, las inconveniencias de la ocupación indebida de tierras, así como la movilidad y celeridad con que debe realizarse la dotación y regularización.
 - 3. Que el MARNR en coordinación con el MAG y demás organismos realice los estudios que destinan el uso de las tierras, fomente en cuenta el ordenamiento territorial de los Estados.
 - 1. Que el IAN aplique sanciones en casos de fraccionamiento de las parcelas que hayan sido dotadas por dicho Instituto.
 - 2. Debe tipificarse y cuantificarse el minifundio existente, teniendo en cuenta la superficie, el potencial de las tierras, la tecnología empleada y la inversión efectuada.
 - 3. El IAN, debe efectuar los estudios necesarios, en cada área, para determinar el tamaño mínimo de las parcelas a dotar (Artículo 63 Ley de Reforma Agraria).

Grupo 3. Asistencia Técnica y Crediticia. Participantes 27. Coordinador: Jorge Quijada, Relator: Freddy L. Amaya.

Los integrantes del grupo estuvieron de acuerdo con la problemática contenida en el esquema del Plan y luego de proceder a convalidarla analizaron sus causas y formularon recomendaciones. Los resultados del trabajo se presenta a continuación:

PROBLEMAS JERARQUIZADOS

1. La baja cobertura de la asistencia técnica y crediticia, impiden el incremento de la producción y productividad tanto del café como de otros rubros.

C A U S A S

- A) De la baja cobertura de la asistencia técnica.
 - a. Bajo número de asesores técnicos (recurso humano)
 - b. Énfasis en incidencia y uso de métodos individuales.
 - c. Falta de planificación supervisión y evaluación técnica.
 - d. Diferencias en la capacitación especializada del recurso humano que ejecuta la asistencia técnica (bajo un enfoque educativo).
 - e. Falta de comunicación entre el técnico y el productor, debido a diferencias culturales y tratamiento impositivo por parte del técnico.
 - f. Falta de uniformidad en el contenido (mensaje) de la asistencia técnica.
 - g. Falta de incentivos y reconocimiento socioeconómico a nivel del técnico que ejecuta la labor.
 - h. Existen limitaciones de infraestructura física para una mayor cobertura de la asistencia técnica
 - i. Debilidad en el apoyo documental por parte de la información generada por la investigación.

RECOMENDACIONES

1. Agilizar la aplicación, supervisión y evaluación del Plan Nacional de asistencia técnica.
2. Desarrollar un programa de adiestramiento y capacitación con visión integral de los entes involucrados en el sector.
3. Dotación de incentivos mínimos a nivel técnico, para garantizar una eficiente labor de asistencia técnica.
4. La inclusión dentro de los planes de los diferentes niveles de formación de agrotécnicos, la especialidad de transferencia de tecnología.
5. Dar preferencia a la formación y reclutamiento de personal, con la especialidad antes mencionada especialmente del agrotécnico de extracción rural, procedente de zonas cafetaleras.
6. Creación de la especialidad de café en las escuelas de formación técnica a nivel medio.
7. Incorporación de los planes de agrotécnicos en las zonas cafetaleras.
8. Participación de la asistencia técnica privada vinculada al crédito, en el cultivo del café
9. Ampliar por parte de FONCAFE, la Cobertura de la asistencia técnica incluyendo a los no beneficiarios del crédito.

- B) De la baja cobertura de la Asis- tencia crediticia.
- Tramitación compleja de las soli- citudes.
 - La tenencia de la tierra como un problema particular.
 - Falta de continuidad en los planes de financiamiento (Fomento Cafe- talero)
 - Fuentes de financiamiento diversas que ocasionan dispersión en las solicitudes y distintos patrones de financiamiento.
1. Agilizar el proceso de aproba- ción mediante la descentraliza- ción de su mecanismo, fundamen- talmente e los recursos prove- nientes del FCA dándole carácter estatal.
 2. Regularizar la situación de otorgamiento de partidas de los créditos aprobados para fomento cafetalero, con carácter espe- cial, previo estudio de casos.
 3. Establecer una política de dota- ción de créditos integrales, clasificándolos según su catego- ría (pequeños, medianos, empre- sariales).
 4. Creación de una línea de crédito integral y lograr la ampliación de los créditos otorgados para el rubro exclusivo de FONCAFE.
 5. Lograr la sinceración de los costos de producción.
1. Promoción y utilización de las organizaciones naturales y so- ciales y formales de los pro- ductores a los efectos de aumen- tar todo el proceso productivo.
 2. Consolidación de los Centros poblados existentes con la am- pliación de los servicios bási- cos y/o necesarios.
 3. La utilización de metodología de transferencia que tenga un efecto colectivo.
 4. Implantar un plan que sienta las bases necesarias en servicios tales como: educación, sanidad, vialidad que garantice la infra- estructura social necesaria.
 5. Establecimiento de programas es- peciales para la formación y ca- pacitación de jóvenes en activi- dades relacionadas con su desa- rrollo integral.
1. La estructura funcional de las organizaciones para la produc- ción, obedece exclusivamente al crédito y no responden a otras necesidades importantes, por ser impuesta.
 2. Existe una estructura agraria que induce la dispersión, por proble- mas de tenencia, falta de planifi- cación del desarrollo rural y las condiciones naturales del área.
 3. Carencia de infraestructura social para la permanencia en el área
 4. Falta de programas especiales, para los jóvenes rurales con vo- cación agrícola.
1. Los productores se orga- nizan principalmente, con la finalidad de obtener créditos.
 2. La dispersión de las uni- dades de producción difi- culta la asistencia que debe brindar el Estado
 3. El bajo nivel educativo y edad de los productores, por el éxodo de la pobla- ción joven dificulta la adopción de tecnologías para el cultivo.

- 5. La tendencia al monocultivo del café, no permite la obtención de otros ingresos y obstaculiza la diversificación de otros rubros.
 - El filtro histórico que representa la selección de rubros adaptados por la selección natural o la ecología del lugar.
 - La falta de proposición de alternativas que justifiquen el cambio hacia la diversificación.

- 6. La disponibilidad de mano de obra en las épocas de cosechas es insuficiente.
 - Competencias contemporáneas de otros programas (educación -agricultura, etc.)
 - Bajo prestigio y reconocimiento del trabajo agrícola.
 - Una demanda de mano de obra, en la cosecha, que no compensa la estabilidad en otra labor.
 - La baja tecnología y productividad no permite la captación de mano de obra en forma permanente.
 - La planificación tiene un carácter vertical que no permite la participación del productor.
 - No se toma en cuenta al productor como parte activa en el proceso de planificación por predominar un esquema desarrollista y la evaluación se hace sobre metas físicas.

- 7. La participación de los productores en la formulación y ejecución de planes de desarrollo es exigua.
 - 1. Incorporar, dentro de la mentalidad de los técnicos, una actitud de receptividad, a que el productor es un recurso invaluable para proveer ideas, e información y legitimizador de los planes.
 - 2. Promover e instrumentar la participación formal, activa, independiente y espontánea de los productores en las situaciones contempladas en el sistema Nacional de Asistencia Técnica.

- 8. La morosidad en el cumplimiento de las obligaciones crediticias impide financiar a un significativo número de productores.
 - 1. Falta de objetividad en el otorgamiento de los créditos.
 - 2. Créditos inoportunos e insuficientes y retardo en el otorgamiento de partidas.

PROBLEMAS JERARQUIZADOS

C A U S A S

- Patrones de financiamiento insuficientes que conducen a la morosidad.
- Los costos de producción, no se compaginan con el valor de la misma, provocando retornos de capital negativos.

RECOMENDACIONES

2. Sincерación de los costos reales de producción.
3. Incorporación de tecnología que conduzcan a mejorar la productividad.
4. Justo reconocimiento del precio real, a nivel de productor.

Grupo 4: Agroindustria y Comercialización; Participantes 17 ; Coordinador Luis Miguel Ecarri, Relator: Angela R. Garcia.

Los integrantes del grupo, en base a la problemática señalada en el esquema del Plan, la desagregaron e identificaron otros problemas, aclarando que la ubicación de las plantas de beneficio de café si coincide con las zonas productoras.

El resultado de trabajo de grupo es el siguiente:

PROBLEMAS JERARQUIZADOS

C A U S A S

RECOMENDACIONES

- | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de pago al contado de la cosecha de café. 2. Falta de puesta en servicio de algunas plantas de beneficio de café 3. Sub-utilización de la capacidad instalada de las plantas de beneficio de café. 4. Fallas en el funcionamiento de sistemas y grupos de los centrales de beneficio. 5. Inadecuados canales de comercialización para rubros diferentes de café. 6. Exigua participación de los productores en la formulación y ejecución de planes. | <ul style="list-style-type: none"> - Fallas en la aplicación de mecanismos financieros. - Existencia de obras inconclusas - Falta de promoción - Falta de pago inmediato - Severidad en la clasificación de café. - Falta de programas de mantenimiento por escasez de recursos presupuestales. - Falta de organización de los productores para la comercialización. - Falta de apoyo a los programas de comercialización. - Falta de comunicación: productores -Estado. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Captación de recursos suficientes para el pago de la cosecha de café. 1. Asignar recursos financieros para concluir las obras y operar las plantas. 1. Programas de promoción 2. Pago inmediato 3. Adecuada clasificación 1. Establecimiento de programas de mantenimiento con suficientes recursos. 1. Asistencia a las organizaciones 2. Formulación de programas de comercialización, acordes a la demanda en el mercado. 1. Establecimiento de canales de comunicación, mediante la designación del representante permanente de los productores en las comisiones institucionales. |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

El Grupo analizó los problemas identificados en el esquema del Plan, desagregándolos en lo relativo a vialidad, a los productores, a los recursos hídricos y al financiamiento. El resultado del trabajo de grupo es el siguiente:

PROBLEMAS JERARQUIZADOS

C A U S A S

RECOMENDACIONES

A. Vialidad

- 1. Falta de coordinación y de deficiente organización entre las instituciones involucradas en la problemática de vialidad rural.

- 1. Dispersión de recursos en diferentes organismos: Económicos y físicos.
- 2. Desviación de los presupuestos de vialidad agrícola hacia emergencias, reparación y construcción de vías principales.
- 3. Criterios dispersos en la planificación a nivel de los diferentes organismos.
- 4. Deficiencia en la coordinación de la ejecución de estudios y proyectos.
- 5. Falta de inspección técnica y unificación de criterios de supervisión en las obras de vialidad

Centralizar los recursos técnicos, físicos y humanos a nivel estatal bajo una sola línea de mando, cuya coordinación debe caer en manos del organismo que cuente con mayor capacidad técnica. En esta organización deben estar representados los productores.
Ejemplo: Integración de Dirección de Obras del Estado, FONCAFE, IAN, Corporaciones Regionales.

- 2. Insuficiencia en las asignaciones presupuestarias y desfase en la ejecución de los mismos.

- 1. El financiamiento de las obras es tardío para la ejecución de las mismas.
- 2. Falta de coordinación en las asignaciones y ejecuciones presupuestarias (muchas veces duplicidad de financiamiento para una misma obra).
- 3. Falta de sinceración en las cantidades presupuestarias para la ejecución de las obras.
- 4. Falta de orientación del presupuesto en base a prioridades.
- 5. El proceso de contratación de obras es tardío.
- 6. Falta de normalizar patrones de precios unitarios utilizados en la contratación de obras.
- 7. Falta de contratación de obras con empresas cuya capacidad técnica y física estén garantizadas.

Aumentar asignaciones presupuestarias para la ejecución de obras en base a programas coordinación con la Gobernación. Establecimiento de un año fiscal cónsono con las condiciones climáticas adecuadas para la ejecución de la obra.
Asignación de partidas para el mantenimiento de equipos y maquinarias propias.
Crear por parte de la Contraloría un patrón referencial de precios unitarios sincerados para la ejecución de obras en los diferentes Estados
Ejecutar obras por administración directa.

PROBLEMAS JERARQUIZADOS

C A U S A S

RECOMENDACIONES

B. Productores

1. Falta de participación de los productores en la solución de la problemática de vialidad rural.

1. Falta de utilización de la mano obra de agricultores de la comunidad donde se realizan trabajos de vialidad.

2. Falta de organización de los productores para el mantenimiento vial.

3. Falta de consulta, a los productores, en los estudios de factibilidad de las obras de vialidad.

1. Crear comités de vialidad a niveles locales para velar por la construcción y mantenimiento de las obras.

C. Recursos Hídricos

1. No aprovechamiento del recurso hídrico.

- Insuficiente información básica.

1. Intensificar la red hidrológica en el área a desarrollar.

2. Elaborar programas de estudio a niveles de micro-cuencas en el área del proyecto.

3. Caracterización física del suelo en las áreas de desarrollo.

4. Uso intensivo de prácticas conservacionistas.

5. Promover pequeñas obras para captar agua a niveles de finca o grupos de fincas en zonas escasas del recurso.

6. Drenaje de agua con pequeñas obras en fincas con exceso de agua.

D. Financiamiento

1. Financiamiento

- Poca disponibilidad de recursos económicos en los diferentes organismos.

1. Dotar de recursos al ente especializado.

El grupo estudió los problemas identificados en el Esquema del Plan y procedió a su análisis, desagregándolos en los temas: Investigación, Recursos Humanos e Infraestructura y Diversificación. El resultado del trabajo del grupo es el siguiente:

PROBLEMAS

A. Relativos a la Investigación

Estudios Ecológicos

1. En la mayor parte del área cafetalera no existen estudios que permitan determinar las áreas aptas, (transicionales) y marginales, para el cultivo del café ni en otros cultivos con potencialidad en el área cafetalera.
2. A nivel de detalle deseado, no existen estudios de suelos (agrológicos, de fertilidad, capacidad de uso etc.) en las áreas cafetaleras.
3. A nivel de detalle deseado, no existen estudios agrolimáticos (temperatura máxima, y mínima, humedad relativa, distribución de la precipitación, velocidad del viento, radiación, etc.) en las áreas cafetaleras.
4. La información básica existente se encuentra dispersa, tanto a nivel territorial como institucional.

Plantas y Animales

Componente Café

1. Las variedades, actualmente en uso son en su mayoría susceptibles al ataque del hongo.
 2. Las plantaciones existentes, en un 80% son de avanzada edad, baja producción, variedades tradicionales y carentes de manejo adecuado.
1. Intensificar los programas de mejoramiento genético tendientes a:
 - Obtener variedades de alta producción y/o resistencia a la Roya.
 - Desarrollar sistemas de manejo para una explotación económicamente eficiente.
 - Desarrollar sistemas de manejo que permitan la convivencia económica con la Roya del Cafeto.

Otros Cultivos

1. No existe investigación en diversificación de cultivos en áreas cafetaleras.
2. No se han determinado cuáles son las alternativas más convenientes para la diversificación (plantas y animales) en los diferentes pisos altitudinales, en el área cafetalera.
3. No se ha incorporado el aspecto socioeconómico en la mayor parte de las investigaciones conducidas en el área cafetalera. Esto es válido también para la investigación en café.
4. Los proyectos de investigación estarán dirigidos fundamentalmente a la conducción de ensayos a nivel de finca, incorporando a productores líderes al desarrollo del proceso. Este esquema se basará en el efecto multiplicador que pueden tener los logros en el área de influencia.

B. Relativos a Recursos Humanos e Infraestructura

1. El FONAIAP tiene todos sus recursos comprometidos en su programación ordinaria.
2. La falta de investigación en el área cafetalera es consecuencia de la limitación crónica de recursos humanos, y financieros y de infraestructura, que dificulta grandemente la generación y adopción de alternativas de diversificación en el área cafetalera.
3. Hay una dispersión territorial e institucional, de esfuerzos y recursos, para investigar en el área cafetalera.

C. Relativos a la Diversificación

1. Los productores del área cafetalera tienen, en su mayoría, como fuente principal de ingresos el monocultivo del café, haciéndolos muy vulnerables a cualquier eventualidad de la producción y el mercadeo.
2. Según el caso lo amerite se sugiere las alternativas siguientes:
 1. En las zonas y agricultores que tengan las condiciones adecuadas para el café, es necesario reforzar el fomento de la producción o ingresos, lleván-

2. Una gran cantidad de productores están en áreas marginales para la producción, donde los rendimientos son muy bajos y la calidad es diferente, además de la alta susceptibilidad 2. al ataque de la Roya.
 3. Durante el proceso de renovación, en las áreas aptas y transicionales, hay un período improductivo en el cual el productor no tiene ningún ingreso.
 3. En las áreas transicionales se utilizarán algunas de las alternativas antes mencionadas, de acuerdo a las condiciones predominantes.
 4. Para disminuir el riesgo de los agricultores, con los programas de diversificación, se recomienda desarrollar sistemas de comercialización que aseguren la colocación de los productos en los mercados a precios rentables.
- dose a cabo un cierto grado de diversificación que sea complementario y no afecte a la producción del café.
- En las zonas marginales se sugiere llevar a cabo una diversificación y/o sustitución del cultivo del café, acorde a las características ecológicas del área y que sean económicamente rentables. Este proceso tendrá que llevarse mediante la utilización de técnicas adecuadas que aseguren la conservación de los recursos naturales renovables.

VII. COMENTARIOS FINALES

1. Los aspectos organizativos del Seminario, en relación al local, logística, tiempos previstos tanto para las exposiciones como para los trabajos en grupo, se cumplieron con destacable exactitud y eficiencia.
2. Durante el Seminario, especialmente en los trabajos de grupo, todos los asistentes participaron entusiasta y activamente, destacándose el valioso aporte de los productores organizados y en particular de la Asociación Venezolana de Caficultores, representada por todos los directivos del nivel Nacional y muchas de sus filiales.
3. El evento permitió conocer la experiencia y opinión de funcionarios de organismos nacionales e internacionales sobre la temática que se trató.
4. La ampliación del número de los grupos de trabajo permitió analizar con mayor profundidad y detalle, los problemas que pueden presentarse en la ejecución del Plan de Diversificación de Cultivos.
5. Las recomendaciones formuladas en los grupos de trabajo, merecieron el consenso en las sesiones plenarias y constituyen un valioso aporte para la ejecución del Plan.
6. Los participantes en el Seminario esperan que las recomendaciones formuladas sean estudiadas detenidamente por los directivos de los organismos del sector y se adopten las medidas pertinentes.
7. Todo el proceso de elaboración del Plan, así como en sus contribuciones para el enriquecimiento del Plan, durante el Seminario, ha representado un magnífico ejemplo de coordinación intra e interinstitucional, que es de esperar continúe en su instrumentación y ejecución.
8. En opinión de los participantes los objetivos del Seminario se lograron a cabalidad.

Caracas, 24 de Mayo de 1.985.

ANEXO 1

**SEMINARIO SOBRE DIVERSIFICACION DE CULTIVOS EN
ZONAS CAFETALERAS Y EL PROBLEMA DE
LA ROYA DEL CAFETO**

Caracas, Abril 1985

I. INTRODUCCION

Los lineamientos generales del "VII PLAN DE LA NACION" asignan prioridad a la consolidación de la agricultura como actividad económica, concentra su atención en el incremento de la producción y productividad, con el fin de reducir la dependencia externa en el abastecimiento de productos alimenticios, fomentar las exportaciones y mejorar la balanza comercial.

El cultivo del cafeto, ha ocupado tradicionalmente un lugar predominante en la Agricultura Venezolana, no sólo por la importancia social que representa, al dar sustento y empleo a más de 60.000 familias en cerca de 270.000 Hectáreas, sino también porque la producción autoabastece al país y aún deja un margen exportable. Lo anterior se obtiene aun con promedios de rendimiento muy bajo debido a la poca tecnificación del cultivo.

Recientemente, la aparición de la Roya del Cafeto en el Estado Táchira, la principal región productora, crea un serio problema por su incidencia en los rendimientos del cultivo y por los costos excesivos que demandan los tratamientos de prevención y de control. Además, por los efectos sociales que producirá en los pequeños productores, ya que la mayoría de estos no podrán controlar la enfermedad y será necesario procurarles otras alternativas.

Consciente de esta situación, el MAC constituyó una comisión interinstitucional para encargarle el estudio y presentación de soluciones integrales al problema en cuestión. El IICA, por su experiencia y acción interamericana, fué invitado a integrarla.

Una actividad de gran importancia y necesaria para esta etapa de trabajo, ha sido la recopilación de la información disponible, como base para la formulación de un proyecto de diversificación de cultivos en áreas cafetaleras.

Se considera que la realización de un Seminario que procure una mejor identificación de la magnitud e intensidad del problema a nivel nacional, con la participación de directivos, técnicos y productores, más el aporte de experiencias en otros países, es una actividad necesaria y oportuna.

Por ello, la DGSDA del MAC, con la colaboración del IICA a través de su Oficina en Venezuela, y el apoyo de su Programa de Sanidad Vegetal, ha organizado este Seminario.

II. OBJETIVOS

1. Dar a conocer las experiencias obtenidas en otros países sobre investigación, sistemas, selección de cultivos y de áreas para fomento y desarrollo de cultivos diferentes al café.
2. Conocer las últimas experiencias sobre el control de la Roya del Café en otros países y su relación con programas de renovación, rehabilitación, fomento y sustitución de áreas cafetaleras.
3. Lograr la participación de los caficultores, técnicos y directivos de los organismos públicos y privados para identificar la problemática, analizando las causas y formulando recomendaciones para la definición de políticas, y dar solución a los problemas.

III. TEMARIO GENERAL

El Seminario comprenderá los siguientes temas:

1. Situación actual de la Caficultura Venezolana
2. Situación actual e incidencia de la Roya del Café, en Venezuela y otros países de América Latina
3. Programas de desarrollo, diversificación y sustitución de áreas cafetaleras. Experiencias en otros países de América Latina
4. Presentación y análisis del Proyecto de Diversificación de cultivos en áreas cafetaleras de Venezuela
5. La Coordinación Institucional para la asistencia técnica y el crédito en programas de diversificación de cultivos

IV. METODOLOGIA

El Seminario se desarrollará en base a la presentación de temas, por Especialistas, en reuniones plenarias y posteriores debates en grupos de trabajo.

La primera parte estará a cargo de especialistas nacionales y extranjeros, quienes actuarán como conferencistas en la exposición y motivación de los temas.

En la segunda parte, se conformarán grupos de trabajo integrados por los participantes, que se dividirán de acuerdo a tres temas centrales: Diversificación, Roya del Cafeto y Crédito y Transferencia de Tecnología. Cada grupo designará un coordinador y un relator. Los grupos de trabajo, apoyados por los conferencistas-especialistas, discutirán el contenido de los temas tratados y extraerán las conclusiones y recomendaciones adecuadas y adaptables a las condiciones de la caficultura de Venezuela y al Programa de Diversificación propuesto.

En la tercera parte, los relatores de cada grupo de trabajo presentarán en sesión plenaria las recomendaciones y conclusiones.

Finalmente, las recomendaciones formuladas por los grupos de trabajo serán puestas en conocimiento de los productores, acogiendo sus recomendaciones.

V. DURACION FECHA Y SEDE

El Seminario tendrá una duración de tres días efectivos y se realizará durante los días 16, 17 y 18 de Mayo de 1985, en la Estación Experimental del FONAIAP ubicado en Bramón, Estado Táchira.

VI. CONFERENCISTAS

TEMA 1: Antonio Hernández, FONCAFE - Venezuela

TEMA 2: Jorge Osorio, DGSDA - MAC

Erasmo Pérez Nieto, Junta Acuerdo de Cartagena

Ramón Montoya, IICA Oficina Perú

Gabriel Mathews, FONCAFE, Comisión Nacional de la Roya del Café

TEMA 3: Jorge Heredia Echeverri, Programa Mejoramiento del Café, Panamá,
Centro América y México

Alberto Agudelo, Federación Nacional de Cafeteros, Colombia

TEMA 4: Jesús Alberto Román Pernfa, D.G.S.D.A. - MAC

Luis Miguel Ecarri, D.G.S.D.A. - MAC

Benjamín Samanes IICA - Oficina Venezuela

Tema 5: Ramón Iseñ, DGSDA MAC - Venezuela

Gustavo Majano, ICAP - Venezuela

Nelson Rivas, FONAIAP - Venezuela

Ignacio Ansoarena, IICA - Oficina en Venezuela

VII. ORGANIZACION Y COORDINACION

MAC - Dirección General Sectorial de Desarrollo Agrícola

IICA - Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura,
Oficina en Venezuela.

FINANCIAMIENTO

Los costos que demande la asistencia y participación de los técnicos nacionales, serán cubiertos por el organismo que los acredite.

Los gastos de organización y apoyo logístico estarán a cargo del MAC-FONAIAP-FONCAFE-AVC.

Los costos de la participación de los conferencistas extranjeros, así como de los funcionarios del IICA serán a cargo de este organismo.

INFORME FINAL

La elaboración y publicación del Informe Final del Seminario estará a cargo del MAC con colaboración del IICA.

VIII. PARTICIPANTES

Serán invitados por la Dirección General Sectorial de Desarrollo Agrícola del MAC, funcionarios de los organismos siguientes:

- CORDIPLAN
- Junta del Acuerdo de Cartagena
- MARNR
- Gobernación de los Estados Táchira, Mérida y Trujillo
- CORPOANDES
- Oficina de enlace MAC - Ministerio de la Defensa
- UEDAS de los Estados comprendidos en la primera etapa del Plan
- UNIVERSIDADES (U.C.V., UNET, UNELLEZ, UCLA)
- FONCAFE, IAN, ICAP, FONAIAP, BANDAGRO, FONDEFRU, FCA, INAGRO
- Asociación Venezolana de Caficultores
- FEDE PACCAS

P R O G R A M A

H O R A S	16 DE MAYO	17 DE MAYO	18 DE MAYO
8.00- 9.00	Inauguración	Trabajo en Grupos	Continuación de Trabajo en Grupos
9.00- 9.30	Presentación Tema 1 A.Hernández FONCAFE	Identificación de Problemas y Análisis de Causas.	Recomendaciones
9.45-11.00	Presentación Tema 2 R.Montoya G.Matheus E.Pérez N.		
11.15-12.00	Presentación Tema 3 J. H. Echeverri A. Agudelo		Presentación de Recomendaciones por cada grupo en la plenaria
12.00-14.00	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo
14.00-14.30	Continuación Tema 3	Presentación de problemas y causas por cada grupo en plenaria	
14.45-15.45	Presentación Tema 4 J.A.Román Pernia L.M.Ecarri B.Samanez		Clausura
16.00-18.00	Presentación Tema 5 R. Isea Gustavo Majano N.Rivas I.Ansorena	Trabajo en Grupos Formulación de Recomendaciones	Salida a San Antonio y retorno a Caracas
18.00-18.30	Constitución de Grupos de trabajo y orientaciones.		

ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DEL TALLER DE TRABAJO

1. INTRODUCCION

Con el fin de suministrar información básica, durante el primer día en sesiones plenarias, se presentarán exposiciones sobre cada uno de los temas que figuran en la página 3 del presente documento.

Las exposiciones tendrán por finalidad, ayudar a los participantes a identificar y jerarquizar los problemas, analizar y determinar sus causas, y proponer alternativas de solución.

De ninguna manera las exposiciones, son un sustituto de la aportación que deben efectuar los participantes en base a su formación profesional y experiencia.

Para efectos de la conducción de los debates, el MAC-DGSDA designará un coordinador del taller, así mismo designará un relator que tendrá a su cargo preparar los informes sobre lo tratado en cada sesión plenaria.

El coordinador y relator dispondrán de la colaboración del IICA, que designará, para tal efecto, un funcionario o consultor.

2. CONSTITUCION DE GRUPOS

Al finalizar el primer día se constituirán los 3 grupos de trabajo siguientes:

1. Diversificación
2. Roya del Cafeto
3. Asistencia Técnica y Crediticia

3. PROCEDIMIENTO DE TRABAJO

Cada grupo de trabajo designará un coordinador y un relator y contará con la colaboración del o los especialistas que presentaron las exposiciones sobre el respectivo tema.

El coordinador dirigirá el debate y el relator registrará el producto que se genere para presentarlo, en sesiones plenarias, a los participantes.

El trabajo grupal se desarrollará en 2 fases:

a) Primera Fase

-Los participantes analizarán el tema que les corresponde a fin de compenetrarse con el, intercambiando opiniones.

-Cada uno de los participantes, hará un listado de problemas, que podrían obstaculizar la ejecución del Plan de Diversificación de cultivos; para ello utilizarán el Formato 1.

-El Relator procede a confeccionar un listado de todos los problemas identificados y el grupo (utilizando el mismo formato) procede a su compatibilización y jerarquización.

El grupo procede a analizar las causas de cada uno de los problemas Formato 1A

-En sesión plenaria, el Relator presenta a los participantes, los problemas identificados y jerarquizados por el grupo. En esta etapa el coordinador y relator de cada grupo absolverán las consultas y harán las aclaraciones del caso. El relator del taller tomará nota de las observaciones y sugerencias que formulen los otros participantes y las hará llegar al respectivo grupo de trabajo.

b) Segunda Fase

-El grupo analiza las sugerencias y observaciones formuladas en la sesión plenaria y si fuera el caso las incorpora.

-El grupo procede a proponer alternativas de solución para superar los problemas.

-El relator presenta, en sesión plenaria, los resultados del trabajo del grupo.

-Se procede en igual forma que en el caso anterior pero las observaciones y sugerencias, se analizan en un grupo especial de trabajo constituido por el Coordinador y Relator del taller y los Coordinadores y Relatores de cada grupo, y si fuera el caso se procede a incorporarlas.

El coordinador y el relator del taller, con el apoyo del IICA proceden a elaborar el informe del evento el que será entregado a la DGSDA del MAC para los fines pertinentes.

I D E N T I F I C A C I O N D E P R O B L E M A S

PRIMERA FASE

FORMATO 1

DE CARACTER INSTITUCIONAL	DE CARACTER FINANCIERO Y ECONOMICO	RELATIVO A LOS PRODUCTORES
---------------------------	---------------------------------------	----------------------------

Organización, Administración - Personal, Planificación - Ejecución, Coordinación etc.	(Presupuesto de Financia- miento y de Inversiones, crédito, contratación de obras, etc.)	(Organización, Receptivi- dad, Capacitación, etc.)
---------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------

ANALISIS DE CAUSAS

PRIMERA FASE

FORMATO 1A

PROBLEMAS JERARQUIZADOS (Por Tema)**CAUSAS**

1 1

2

3

2 1

2

3 1

ALTERNATIVAS DE SOLUCION

FORMATO 2

SEGUNDA FASE

PROBLEMAS JERARQUIZADOS (Por Tema)	C A U S A S	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
1	1	1
	2	2
	3	
2	1	1
	2	
3	1	1
		2

ANEXO 2

**MODIFICACIONES EN LAS ORIENTACIONES PARA
EL DESARROLLO DEL SEMINARIO - TALLER**

MODIFICACIONES EN LAS ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DEL SEMINARIO-TALLER

GRUPOS DE TRABAJO:

Se constituyen los seis (6) grupos de trabajo y se designa a los coordinadores siguientes:

ROYA	Erasmus Pérez Nieto - Control de Roya JUNAC - Lima, Perú
TENENCIA DE LA TIERRA	Maximiliano Rangel, Director IAN, Caracas
ASISTENCIA TECNICA Y CREDITICIA	Jorge Quijada, MAC - DGSDG, Caracas.
AGROINDUSTRIA Y COMERCIALIZACION	Luis M. Ecarri, DGSDA - Caracas
AGROSOPORTE FISICO	Domingo Guerra - Desarrollo Agrícola IAN San Cristóbal.
INVESTIGACION Y DIVERSIFICACION	Santiago Rodríguez C. Gerente General FONAIAP.

Para cada grupo de trabajo se designa un coordinador y el grupo nominará a un relator. La relación de los participantes en cada uno de los grupos de trabajo figura en el anexo que se acompaña.

Para el procedimiento de trabajo, en lo posible, los grupos se ajustarán a la mecánica propuesta en el documento orientaciones para la realización del taller.

Los problemas a tratar por cada uno de los grupos de trabajo son los que se detallan más adelante y se corresponden con las restricciones, limitaciones o problemas que han sido recogidos de cada uno de los diagnósticos formulados en los siete (7) Estados.

Se recomienda que cada grupo de trabajo se circunscriba a analizar la restricción señalada, si fuera el caso sugiera modificaciones concretas y si se juzga pertinente pueden desagregarlas.

Una vez convalidadas las restricciones se procede a priorizarlas, luego a determinar las causas que las originan, para en la segunda fase formular las alternativas de posibles soluciones, señalando si se refiere a medidas administrativas o definiciones de política, indicando el nivel al que debe canalizarse (Estadal o Nacional).

LA TEMATICA A TRATAR POR CADA GRUPO SERA**GRUPO 1**

- La aparición de la Roya del cafeto, enfermedad cuyo control es complejo y costoso, origina serios problemas sociales, económicos y ambientales.
- La excesiva pendiente y falta de agua, a nivel de finca dificulta el control de la roya.
- Alta vulnerabilidad al ataque de la roya en los cafetales instalados en la cota por debajo de 800 msnm.

Se sugiere que se analicen los temas de prevención, control y manejo de cafetales y dentro de ellos lo relativo a capacitación, sistema de información, requerimiento de equipos e insumos, prácticas agrícolas y sistemas de producción. Todo ello con el fin de lograr incrementos en la producción a través de la recuperación, renovación o sustitución de plantaciones de café.

LA TEMATICA A TRATAR POR CADA GRUPO SERA**GRUPO 2**

- a. Un alto porcentaje de tierras están ocupadas en precario, dificultando el apoyo financiero que brinda el Estado y desestimulando la inversión privada.
- b. La demora, por la complejidad de los trámites, en el otorgamiento de permisos, para aprovechar los recursos naturales renovables, obstaculiza el desarrollo de las áreas cafetaleras.
- c. El minifundio existente no permite que los productores obtengan ingresos suficientes para su sostenimiento, lo que se agrava por los bajos rendimientos por unidad de superficie.
- d. La desordenada ocupación de tierras por falta de control ocasiona, en muchos casos, el deterioro de los recursos naturales.

LA TEMATICA A TRATAR POR CADA GRUPO SERA**GRUPO 3**

1. La baja cobertura de la asistencia técnica y crediticia impiden el incremento de la producción y productividad tanto del café como de otros rubros.
2. Los productores se organizan, principalmente con la finalidad de obtener créditos.
3. La dispersión de las unidades de producción dificulta la asistencia que debe brindar el Estado.
4. El bajo nivel educativo y edad de los productores, por el éxodo de la población joven, dificulta la adopción de tecnologías para el cultivo.
5. La tendencia al monocultivo del café, no permite la obtención de otros ingresos y obstaculiza la diversificación de otros rubros.
6. La disponibilidad de mano de obra en las épocas de cosecha es insuficiente.
7. La participación de los productores en la formulación y ejecución de planes de desarrollo es exigua.
8. La morosidad en el cumplimiento de las obligaciones crediticias impide financiar a un significativo número de productores.

LA TEMATICA A TRATAR POR CADA GRUPO SERA**GRUPO 4**

- La ubicación de algunas plantas de beneficio de café no coincide con las áreas productivas.
- Los canales inadecuados de comercialización para rubros diferentes del café y problemas en la recepción y pago de cosechas crean incertidumbre en el mercadeo de la producción.
- La participación de los productores en la formulación y ejecución de planes de desarrollo es exigua.

LA TEMATICA A TRATAR POR CADA GRUPO SERA**GRUPO 5**

- La infraestructura vial en algunos casos es insuficiente y otros la falta de mantenimiento la hace intransitable en ciertas épocas del año.
- Por la pendiente y tipos de suelos recursos hídricos importantes no están siendo utilizados.

LA TEMATICA A TRATAR POR CADA GRUPO SERA.**GRUPO 6**

- La investigación ~~y experimentación~~ agrícola en las áreas cafetaleras es insuficiente para ~~la~~ diversificación de cultivos.
- La falta de estudios y planes no permite una adecuada zonificación de los rubros de producción.
- La escasa coordinación institucional entraba la ejecución de planes y proyectos.

ANEXO 3

PARTICIPANTES EN EL SEMINARIO

I. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y CRIA

1.	Jesús Alberto Roman P.	DGSDA MAC	Caracas
2.	Jorge Quijada	DGSDG MAC	Caracas
3.	Luis Miguel Ecarri	DGSDA MAC	Caracas
4.	Humberto Amaya	DGSDA MAC	Caracas
5.	Jorge A. Osorio	DGSDG MAC	Caracas
6.	Pablo Suarez	UEDA	Táchira
7.	Antonio J. Moreno	UEDA	Mérida
8.	Angela R. García	UEDA	Mérida
9.	Williams Vielma	UEDA	Barinas
10.	Juan J. Tovar	UEDA	Trujillo
11.	Rafael G. Romano	UEDA	Lara
12.	Joaquín A. Oquendo	UEDA	Táchira
13.	Rafael Carvajal	UEDA	Táchira
14.	Roaida de Sepúlveda	UEDA	Portuguesa
15.	Consuelo Fonseca de B.	UEDA	Monagas
16.	Jesús Ramírez	UEDA	Monagas
17.	Reinaldo D'Silva H.	UEDA	Barinas
18.	Diodoro Escalante	UEDA	Táchira
19.	William Rojas B.	UEDA	El Piñal
20.	Wolfgang Escalante	UEDA	La Grita
21.	Pino Herrera	FAC	Rubio
22.	Alicia de Amaya	UEDA	Rubio
23.	Jaime J. Patiño	UEDA	Táriba
24.	Maritza Ayala	UEDA	La Grita
25.	Luis A. López	UEDA	Táchira
26.	Ombretta Bulgheroni	UEDA	Aragua
27.	Nestor J. Tovar	UEDA	Araure
28.	Teresa Pineda	UEDA	Táchira
29.	Miguel Bosque	MAC	Caracas

II. FONAIAP

1.	Santiago Rodríguez	Maracay
2.	Sergio Benacchio	Maracay
3.	Arnoldo Alvarado	Barinas
4.	Jose A. Medina	Táchira
5.	Ranulfo Manchego	Mérida
6.	Pedro M. Yáñez	Táchira
7.	Lucy S. Arellano	Táchira
8.	Numa C. Román	Táchira
9.	José D. Depablos	Táchira
10.	Victor Quiñones	Barinas
11.	Nicéforo A. Yanez	Araure
12.	Marcos Sayago	Táchira
13.	René Farrera	Táchira
14.	Jesús I. González	Táchira
15.	Rubén Urrecheaga	Trujillo
16.	Antonio J. Sánchez	Táchira
17.	Rodolfo Cortéz	Táchira
18.	Jaime Isakovich	Lara
19.	Blanca C. Celis	Táchira
20.	José M. Morocoima	Táchira
21.	Freddy L. Amaya	Táchira
22.	Angel T. Pérez	Barinas
23.	Arnaldo R. Morillo	Táchira
24.	Antonio Sánchez	Maracay
25.	José Manrique	Táchira

III. FONCAFE

1.	Martín Carrillo L.	Director - Caracas
2.	Antonio Hernández	Táchira
3.	José E. Bustos	Táchira
4.	Pedro A. Castro	Delicias
5.	Luis G. Mendez	Rubio
6.	Ana I. Román de A.	Rubio
7.	Nestor Peñuela	Queniquea
8.	Luis E. Ochoa	Rubio
9.	Ricardo Contreras	San Cristobal
10.	Belkis M. Peralta	Santa Ana
11.	Pedro E. Jaimes	Barinas
12.	Dario Riveros	Barinitas
13.	Lilian A. Bello	Táchira
14.	Pedro Niño	Rubio
15.	Maximo Telles	Trujillo
16.	Omar E. Roa	Trujillo
17.	Ernesto E. Alastre	Barquisimeto
18.	Francis Pérez	Caracas
19.	Martha Giarratana	Caracas
20.	Gabriel Matheus	Caracas
21.	Carmen C. Rueda	Táchira
22.	Rafael Delfín	Trujillo
23.	Gonzalo Alvarado	Trujillo

IV. IAN

1.	Maximiliano Rangel	Director - Caracas
2.	José A. Valero	La Grita
3.	José D. Guerra	San Cristobal
4.	Filadelfo Laguna	San Cristobal
5.	Luis E. Vásquez	Trujillo
6.	Aldemar Sánchez	Táchira
7.	Marcelino Andrade	Mérida
8.	William Vásquez	Tachira

V. ICAP

- | | | |
|----|-----------------|--------------|
| 1. | Ramón Uzcátegui | Barquisimeto |
| 2. | Gustavo Majano | Barquisimeto |
| 3. | Pompilio Rios | Táchira |

VI. FONDEFRU

- | | | |
|----|----------------|---------------|
| 1. | Nelson Mendoza | Yaracuy |
| 2. | Ramón Bastardo | Yaracay |
| 3. | José D. Galán | San Cristobal |

VII. BANDAGRO

- | | | |
|----|---------------------|---------------|
| 1. | Fernando J. Polanco | San Cristóbal |
| 2. | Salvador Mora | San Cristóbal |
| 3. | Victor M. Parrella | Barquisimeto |

VIII. F.C.A.

- | | | |
|----|---------------------|---------------|
| 1. | Iraiza Padilla | San Cristóbal |
| 2. | Felix L. Valladeres | San Cristóbal |

IX. FUDECO

- | | | |
|----|-----------------|--------------|
| 1. | Reinaldo Mujica | Barquisimeto |
|----|-----------------|--------------|

X. CORPOOCCIDENTE

- | | | |
|----|-------------------|--------------|
| 1. | Ricardo Guzmán L. | Barquisimeto |
|----|-------------------|--------------|

XI. CORPOANDES

- | | | |
|----|-----------------|---------------|
| 1. | Antonio Prato | Coloncito |
| 2. | Juan A. Sánchez | San Cristobal |

XII. UNIVERSIDADES

- | | | |
|----|----------------------|-----------------------|
| 1. | Pablo Pereira | UNET - San Cristóbal |
| 2. | José H. Mendoza | UNET - San Cristóbal |
| 3. | Gilberto Moreno | UNET - San Cristóbal |
| 4. | Numa Garcia | UCV - Maracay |
| 5. | Eduardo Escalante | NURR - ULA - Trujillo |
| 6. | Arnoldo J. Hernández | IUT - Táchira |

XIII. F.A.C.

- | | | |
|----|------------------|-------|
| 1. | Williams Vásquez | Rubio |
|----|------------------|-------|

XIV. MARNR

- | | | |
|----|------------------|---------|
| 1. | Peter Steegmayer | Táchira |
|----|------------------|---------|

XV. TECOICA

- | | | |
|----|------------------|--|
| 1. | Rigoberto Chacón | |
|----|------------------|--|

XVI. PRODUCTORES ORGANIZADOS

1.	Aldo Paparoni	AVC - Caracas
2.	Gonzalo Ramírez	AVC - Táchira
3.	José G. Pérez	AVC - Rubio
4.	Gustavo González	AVC - Distrito Cárdenas
5.	Julio Castro	AVC - San Cristóbal
6.	Julio M. Cabanzo	AVC - Caracas
7.	Arturo Barrueta	AVC - Trujillo
8.	Adolfo Manrique	AVC - Caracas
9.	Pablo A. Baselga	AVC - Lara
10.	Carlos R. Briceño	AVC - Caracas
11.	Jesús Figueroa	AVC - Sucre
12.	Marcos A. Soler	AVC - Trujillo
13.	Antonio Vizcaya	AVC - Lara
14.	Luis A. Peña	AVC - La Azulita
15.	Oscar Rojas	AVC - Yaracuy
16.	Pedro Hernández	AVC - Yaracuy
17.	Livio Vásquez	AVC - Trujillo
18.	Cristobal Dugarte	AVC - La Grita
19.	Augusto Dávila	AVC - Caracas
20.	Humberto Fernández	AVC - Rubio
21.	Fermín A. Ovalles	PACCA - Rubio
22.	Diomar A. Vela D.	PACCA - Rubio
23.	Ezequiel Santos	AVC - Táchira
24.	Jaime León Pinzón	AVC - Rubio

XVII. ANICAF

1.	Nelson Moreno	Caracas
----	---------------	---------

XVIII. FEDERACION DE CAFETALEROS DE COLOMBIA

1.	Alberto Agudelo	Bogotá
----	-----------------	--------

XIX. ICA COLOMBIA

1.	Raúl Aristizabal	Bogotá
2.	Hugo Bacca A.	Cúcuta
3.	Luis F. Guevara	Bogotá

XX. JUNTA ACUERDO DE CARTAGENA

1. Erasmo Pérez Nieto

XXI. IICA

- | | | |
|----|--------------------|------------|
| 1. | Jorge H. Echeverri | Costa Rica |
| 2. | Rufo Bazán | Costa Rica |
| 3. | Ramón Montoya | Lima |
| 4. | Ignacio Ansorena | Caracas |
| 5. | Benjamín Samanez | Caracas |

XXII. ESTUDIANTES Y PASANTES

- | | | |
|-----|--------------------|-----------------|
| 1. | Libia Amado Bajona | UNET |
| 2. | Jesús O. Moreno | Pasante MAC |
| 3. | Nelson González | Pasante MAC |
| 4. | Jose O. Galvez | Pasante MAC |
| 5. | Enrique Maldonado | Pasante FONCAFE |
| 6. | José G. Vergara | Pasante FONCAFE |
| 7. | Belkis J. Mora | Pasante MAC |
| 8. | Wubiel Acosta | Pasante FONCAFE |
| 9. | Felix A. Mora | Pasante FONAIAP |
| 10. | Carolina de Torres | Pasante FONAIAP |

XXIII. OTROS PARTICIPANTES

- | | | |
|----|--------------------|-----------------------------------|
| 1. | Alfredo Rivas | Productor Dist. Cordoba |
| 2. | Carlos R. Sandoval | Productor Estado Apure |
| 3. | Jaime E. Pinzón | Ingeniero Forestal |
| 4. | Ezequiel Perez | Técnico Superior Agron. Productor |
| 5. | Pedro A. Galeano | Técnico Fitotecnia |
| 6. | Felix Giffoni | Educador |
| 7. | Luis A. Esteves | Técnico Superior Agron. |
| 8. | Jesús Alarcón | Productor |

XIV. INAGRO

1. Lorenzo Becerra

ANEXO 4

PARTICIPANTES EN LOS GRUPOS DE TRABAJO

GRUPO 1 - LA ROYA DEL CAFE

- | | | |
|-----|----------------------|------------------------------------------|
| 1. | Erasmo Pérez Nieto | JUNAC - Coordinador |
| 2. | Jorge Osorio | MAC - DGSDA - Sanidad Vengetal - Relator |
| 3. | Gabriel Matheus | FONCAFE |
| 4. | Consuelo Fonseca | UEDA Monagas |
| 5. | Luis Peña | AVC - La Azulita |
| 6. | Marco A. Sayago | FONAIAP - Bramón |
| 7. | Hugo Bacca | ICA - Colombia |
| 8. | Felipe Guevara | ICA - Colombia |
| 9. | Pedro E. Jaimes | FONCAFE - Barinas |
| 10. | Raul Aristizabal | ICA - Colombia |
| 11. | Ramón Montoya | IICA - Lima, Perú |
| 12. | Roaida de Sepúlveda | MAC - UEDA Portuguesa |
| 13. | Alfonso Baselga P. | AVC - Lara |
| 14. | Oscar Rojas | AVC - Yaracuy |
| 15. | Felix A. Giffuni | Caficultor |
| 16. | Diodoro A. Escalante | MAC - Sanidad Vegetal |
| 17. | René Farrera | FONAIAP - Bramón |
| 18. | Ombretta Bulgheroni | MAC - UEDA Aragua |

GRUPO 2 - TENENCIA DE LA TIERRA

- | | | |
|-----|-----------------------|-----------------------------|
| 1. | Maximiliano Rangel | IAN - Caracas - Coordinador |
| 2. | Luis E. Vásquez | IAN - Trujillo - Relator |
| 3. | Antonio José Moreno | MAC - UEDA Mérida |
| 4. | Belkis Marilu Peralta | FONCAFE - Táchira |
| 5. | Lidemar Sánchez | IAN - Táchira |
| 6. | Marcelino Andrade | IAN - Mérida |
| 7. | Arturo L. Barrueta | AVC - Trujillo |
| 8. | Pedro Hernández | AVC - Yaracuy |
| 9. | Williams Vásquez | IAN - Táchira |
| 10. | Benjamín Samanez | IICA - Caracas |

GRUPO 3 - ASISTENCIA TECNICA Y CREDITICIA

1.	Jorge Quijada	MAC - DGSDG - Caracas - Coordinador
2.	Freddy L. Amaya	FONAIAP - Táchira - Relator
3.	Ignacio Ansorena	IICA - Caracas
4.	Ramón Bastardo	FONDEFRU - San Felipe
5.	Ramón Uzcategui	ICAP - Barquisimeto
6.	Javier Polanco	BANDAGRO - Táchira
7.	Felix L. Valladares	FCA - Táchira
8.	Victor M. Parrella	BANDAGRO - Lara
9.	Antonio M. Vizcaya	AVC - Lara
10.	Juan José Tovar	MAC - UEDA - Trujillo
11.	Lorenzo Becerra	INAGRO - Táchira
12.	Diomar Vela Díaz	PACCA - Rubio
13.	Rafael Romano	MAC - UEDA - Lara
14.	Reinaldo D'Silva	MAC - UEDA - Barinas
15.	Gustavo Majano	ICAP - Barquisimeto
16.	Lucy C. Arellano	FONAIAP - Táchira
17.	Iraiza Padilla	FCA - Táchira
18.	Salvador Mora	BANDAGRO - San Cristóbal
19.	Felix A. Mora	FONAIAP - Táchira (Pasante)
20.	Francis Pérez R.	FONCAFE - Caracas
21.	Ezequiel Santos	AVC - Táchira
22.	Lilian Z. Bello A.	FONCAFE - Táchira
23.	William Vielma	MAC - UEDA - Barinas
24.	Adolfo Manrique	AVC - Caracas
25.	Jesús Figueroa	AVC - Sucre
26.	Hernán Montoya	UNET - Táchira
27.	Reinaldo Mujica	FUDECO - Barquisimeto

GRUPO 4 - AGROINDUSTRIA Y COMERCIALIZACION

- | | | |
|-----|--------------------|---------------------------|
| 1. | Luis Miguel Ecarri | MAC - DGSDA - Coordinador |
| 2. | Angela Rosa Garcia | MAC - UEDA - Mérida |
| 3. | Nelson Moreno | ANICAF - Caracas |
| 4. | Arnoldo Hernández | IUT - Táchira |
| 5. | Rafael A. Delfin | FONCAFE - Trujillo |
| 6. | Aldo Paparoni | AVC - Caracas |
| 7. | Martin Carrillo | FONCAFE - Caracas |
| 8. | José M. Morocoima | FONAIAP - Táchira |
| 9. | Ezequiel Pérez | Productor |
| 10. | Dagoberto Torres | AVC - La Azulita |
| 11. | Victor Quiñones | FONAIAP - Barinas |
| 12. | Ricardo Guzmán | CORPOCCIDENTE |
| 13. | Nestor Tovar | MAC - UEDA - Portuguesa |
| 14. | Juan A. Sanchez | CORPOANDES - Táchira |
| 15. | Humberto Fernandez | AVC - Rubio |
| 16. | Jesús Alarcon | Productor |
| 17. | Nelson Mendoza | FONDEFRU - San Felipe |

GRUPO 5 - AGROSOPORTE FISICO

- | | | |
|-----|-----------------------|-----------------------------|
| 1. | José Domingo Guerra | IAN - Táchira - Coordinador |
| 2. | Jaime León Pinzón | AVC - Rubio - Relator |
| 3. | Dario Riveros | FONCAFE - Barinas |
| 4. | Rafael Carvajal | MAC - UEDA - Táchira |
| 5. | Wolfgang Escalante | MAC - UEDA - Táchira |
| 6. | Alicia González Amaya | MAC - UEDA - Táchira |
| 7. | Jaime J. Patiño | MAC - UEDA - Táchira |
| 8. | Miguel Bosque | MAC - SAVEG - Caracas |
| 9. | Jesus Ramírez | MAC - UEDA - Monagas |
| 10. | Maximiliano Telles | FONCAFE - Trujillo |
| 11. | Williams Rojas | MAC - UEDA - Táchira |
| 12. | Marcos Soler | AVC - Trujillo |
| 13. | Livio Vásquez | AVC - Trujillo |
| 14. | Ernesto Alastre | FONCAFE - Lara |
| 15. | Peter Steegmayer | MARNR - Táchira |

GRUPO 6 - INVESTIGACION Y DIVERSIFICACION

1.	Santiago Rodriguez	FONAIAP - Maracay - Coordinador
2.	Gonzalo Alvarado	FONAIAP - Barinas - Relator
3.	Sergio Benacchio	FONAIAP - Maracay
4.	Filadelfo Laguna	IAN - Barinas
5.	Martha Giarratana	FONCAFE - Caracas
6.	Jorge A. Echeverri	IICA - Costa Rica
7.	Rufo Bazán	IICA - Costa Rica
8.	Eduardo Escalante	NURR - ULA - Trujillo
9.	Ruben Urrecheaga	FONAIAP - Trujillo
10.	Maritza Ayala	MAC - UEDA - Táchira
11.	Nicéforo Yánez	FONAIAP - Portuguesa
12.	Ranulfo Manchego	FONAIAP - Mérida
13.	Luis E. Sanchez	FONAIAP - Táchira
14.	Angel Tobias Pérez	FONAIAP - Barinas
15.	Pedro M. Yañez	FONAIAP - Táchira
16.	Antonio J. Sánchez	FONAIAP - Maracay
17.	Jaime Isacovich	FONAIAP - Lara
18.	José Manrique	FONAIAP - Táchira
19.	Blanca Carolina de Torres	FONAIAP - Táchira (Pasante)
20.	Alberto Agudelo	FEDERACAFE - Colombia
21.	Augusto Dávila	AVC - Caracas
22.	Antonio Hernández	FONCAFE - Táchira
23.	Omar Roa	FONCAFE - Táchira
24.	Luis A. López R.	MAC - UEDA - Táchira
23.	José A. Medina	FONAIAP - Táchira
24.	José Galan	FONDEFRU - Táchira

ANEXO 5

CARTA DIRIGIDA AL SR. MINISTRO DE AGRICULTURA POR LA AVC

ASOCIACION VENEZOLANA DE CAFICULTORES

EDIFICIO LA TRINIDAD · ESQ. DE VELASQUEZ · PRIMER PISO

TELEFONOS: 45 60 41 · 45 05 73 · CARACAS

Bramón, 18 de Mayo de 1985

Ciudadano

Dr. Felipe Gómez Álvarez
MINISTRO DE AGRICULTURA Y CRIA
Caracas

De nuestra mayor consideración:

Reciba un saludo de los productores de café de los Estados Sucre, Anzoátegui, Yaracuy, Falcón, Carabobo, Bolívar, Aragua y Distrito Federal y de la AVC; los cuales agradecemos la bondad del Ejecutivo Nacional en la elaboración del Programa Agrícola del Sector Café, pero miramos con preocupación la no inclusión de los antes mencionados Estados en dicha programación. Es por eso que solicitamos que este programa sea ampliado a los demás Estados cafetaleros del país. Sabemos que esta es una primera etapa y que luego vendrán las subsiguientes, esperando que abarque los Estados en mención.

Es nuestra aspiración Señor Ministro, que una parte de los recursos destinados a los siete Estados comprendidos dentro del Plan Piloto, sean destinados a los Estados Cafetaleros que no fueron incluidos en el programa inicial.

Con nuestra alta consideración de estima, esperamos que esta solicitud sea merecedora de su estudio, el cual consideramos un junto pedimento en favor de los caficultores y de los Estados en mención.

Por la atención prestada a la presente le anticipamos sinceras gracias.

Atentamente,

ASOCIACION VENEZOLANA DE CAFICULTORES SEDE NACIONAL

Eco. Aldo Papareni
PRESIDENTE

Arturo Luis Barrueta
DIRECTOR

Rubén A. Rojas
DIRECTOR

Adolfo Manrique
DIRECTOR

Jesus Figueroa
SECRET. GENERAL

CARLOS R. BRICEÑO
DIRECTOR

Julio M. Cabanzo
DIRECTOR

COLECCION ESPECIAL
NO SACAR DE LA BIBLIOTECA
HICA - CIDIA

111

